

HISTORIA CONTEMPORÁNEA I: 1789- 1914

Curso 2015/2016

(Código:67012030)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

ES FUNDAMENTAL LA LECTURA ATENTA DE ESTA GUÍA PARA SEGUIR LAS PAUTAS Y OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA. ES LA BASE SOBRE LA QUE SE EVALUARÁ A LOS ALUMNOS

Segundo curso, primer semestre, de la Titulación de Grado en Geografía e Historia. Obligatoria. Créditos ECTS: 5

Analizar la construcción del Estado contemporáneo implica conocer la cultura política que se iba extendiendo por el occidente y sobre esta base, la estructura constitucional que se fue diseñando para poner en práctica la idea del nuevo gobierno, fundada en la soberanía nacional, la representación, la separación de poderes, todo ello en defensa de los derechos del hombre y del ciudadano. Esta fue la tarea más singular del siglo XIX. Los hechos históricos no se comprenden correctamente si no se tienen en cuenta, si no se conocen, esos objetivos del siglo; un siglo eminentemente constitucional, de construcción y estabilización de una nueva forma de organización política, social y económica. Es necesario, por ello, familiarizarse con los términos y conceptos propios de esa construcción: Constitución, liberalismo, parlamentarismo, presidencialismo, republicanism, sistema electoral, forma de gobierno, etc. Todos ellos explican la característica fundamental de nuestro sistema político contemporáneo: La Constitución, que recoge los derechos del hombre y del ciudadano y organiza los poderes para garantizarlos.

Solemos iniciar la historia contemporánea con los procesos revolucionarios que en Occidente cambiaron el modelo político, económico y social que regía las sociedades que denominamos del Antiguo Régimen, para diferenciarlas del Nuevo, que entonces comienza. Así pues Contemporáneo lo asociamos históricamente al mundo liberal-democrático que se comenzó a gestar en el ámbito atlántico.

Pero no todos los occidentales que hemos vivido esta "contemporaneidad" hemos realizado la misma periodización en el análisis del pasado. Así los anglosajones, teniendo en cuenta la "gloriosa" revolución inglesa del XVII, que tanta trascendencia tuvo en la llegada del "Nuevo Régimen", distinguen entre "Modern History", hasta la Primera Guerra Mundial, y la contemporaneidad, que se iniciaría con ella. Y es que no vivieron los procesos traumáticos que sufrió el continente en el XIX; ni siquiera disponen de una revolución a finales del XVIII que les marque el inicio "contemporáneo" de ese siglo; es decir, adolecen del citado referente de la revolución para hablar de contemporaneidad, a no ser que la retrotraigan a finales del XVII. Así pues, adoptan un criterio más evolucionista en el análisis histórico. Es cierto, sin embargo, que desde mitad de los ochenta se viene produciendo cierta modificación de los criterios interpretativos de la historia británica, sobre todo por la aparición y evolución de la sociedad de clases, industrial, urbana y moderna. De todos modos la "época" liberal inglesa tiene otra periodización que la continental al uso; de hecho es mucho más prolongada.

También hay dificultad para asignar un punto final a la época contemporánea. Al utilizar el término contemporáneo como lo usó Tocqueville, llega un momento en que ya no se puede estirar más, y no podemos hablar de contemporáneo eternamente. Nos corresponde acotarlo, ateniéndonos al uso histórico del término. De lo contrario, habría que cambiar la



denominación de esta época histórica para poder seguir utilizando el término "contemporáneo" en su sentido literal para cada nueva generación. La tendencia es la primera, la de establecer un final a la época "contemporánea" y comenzar a usar otras denominaciones para las épocas actuales, vividas. Así nos encontramos con la "Historia Actual" o "De nuestro tiempo", que nos indica la dificultad marcar un término a la historia que se está viviendo, que pudiera caracterizarla más allá del dato de que es "actual", por la falta de perspectiva histórica; por ello cada generación futura tendrá que ir buscando términos nuevos para la historia que viven, quedando obsoletos los términos hoy inventados, porque llegará un momento en que esta historia deje de ser "actual" o "del tiempo presente".

Las competencias para las que capacita:

- conocimiento comprensivo del temario propuesto
- comprensión del proceso histórico discriminando los datos según su trascendencia
- capacidad para distinguir los momentos de cambio estructural como referente del proceso histórico
- capacidad de percibir las permanencias inherentes a todo proceso histórico
- capacidad para entender y participar de los debates historiográficos actuales
- capacidad de análisis y crítica de textos, mapas o gráficos históricos
- capacidad de realizar análisis contextuales, lo que implica discernir la interrelación de las diversas realidades y la lógica que permite construir esquemas comprensibles
- aplicación del conocimiento histórico en la comprensión del mundo actual
- capacidad para conocer en su contexto los principios que rigen la sociedad democrática actual
- capacidad para elaborar un ensayo sobre un contenido del programa según la metodología histórica

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura es el eje vertebrador en el grado de Historia que permite pasar de los conocimientos adquiridos anteriormente por el estudiante hacia los problemas específicos de nuestra contemporaneidad. En ella se presentan, se analizan y se explican comprensivamente los fundamentos mismos de nuestro Estado Contemporáneo, que se forja en la cultura y ámbito occidentales, pero que, llegado el siglo XX, pasa a abarcar la totalidad de los países, por influencia directa, por rechazo o por aspiraciones de construir el mismo modelo democrático liberal.

En el programa de la asignatura se presentan al estudiante las pautas básicas del proceso histórico desde el comienzo de la edad contemporánea, con análisis del propio concepto de lo "contemporáneo", hasta los inicios del siglo XX (1914). Un siglo largo y fundamental para la comprensión de la sociedad actual.

Su conocimiento aporta el utillaje y las habilidades necesarias para el análisis crítico y la comprensión de la época contemporánea, así como de su desenvolvimiento en las épocas siguientes, que son materia de la asignatura de "Historia Contemporánea Universal II", desde 1914.

La importancia de la asignatura para la formación académica, profesional y personal del estudiante puede observarse en el apartado de las competencias, pero se puede resumir en la capacidad de analizar el presente en base a la "historia clínica" del más reciente pasado, del momento fundacional y de la evolución de los proyectos y prácticas políticas, de las dificultades en la construcción del Estado, de sus deficiencias y avances, así como de la propia cultura a la que pertenecemos.

Es el punto de partida imprescindible para nuestra propia existencia como ciudadanos informados y activos en una sociedad



democrática. A partir de ella, y junto con la asignatura que analiza el siglo XX, se estará en disposición de comprender y profundizar en nuestra problemática más actual.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen requisitos previos, que no sean los elementales e imprescindibles de manejar correctamente el idioma, con un uso adecuado del lenguaje oral y escrito, tanto en la forma ortográfica como en la redacción, que es el medio necesario para transmitir el conocimiento.

Se recomienda tener conocimientos suficientes de Historia Moderna

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

"La historia no consiste solamente en apreciar el peso de las herencias, en 'esclarecer' simplemente el presente a partir del pasado, sino que intenta hacer revivir la sucesión de presentes tomándolos como otras experiencias que informan sobre la nuestra. Se trata de reconstruir la manera de cómo los individuos y los grupos han elaborado su comprensión de las situaciones, de enfrentar los rechazos y las adhesiones a partir de los cuales han formulado sus objetivos, de volver a trazar de algún modo la manera como su visión del mundo ha acotado y organizado el campo de sus acciones..." (José Carlos Chiaramonte *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires, Sudamericana, 2004).

Se destaca esta cita literal porque se considera relevante para entender cómo ha de afrontarse la historia, cómo hay que lograr captar "la visión del mundo" de los protagonistas de los diferentes momentos históricos que se pretenden estudiar, pues ponerse en el lugar del otro es el ejercicio básico para poder analizar lo más ajustadamente posible el acontecer histórico y sus consecuencias.

Los resultados del aprendizaje han de ser la consecuencia y estar en relación con los objetivos generales de la asignatura presentados en forma de competencias.

Como objetivo general del programa, el estudiante tiene que comprender los principales procesos históricos que han tenido lugar en el occidente contemporáneo, analizando sus causas, características y consecuencias, y seleccionando los elementos más significativos que los conforman. Si bien es seguro que no acabará conociendo todos los acontecimientos que se produjeron, sí debe poder ordenarlos en función de su relevancia histórica.

Es objetivo prioritario el llegar a aprehender en su dimensión histórica los conceptos fundamentales de esta época, que se van conformando al iniciarse la creación del estado liberal y de los que somos deudores hoy día. Su comprensión y conocimiento ayudan a entender el sistema político actual, a ser ciudadano de un sistema democrático liberal, y lo que ha de exigir a las instituciones y funcionamiento del sistema. Esto es lo mínimo que debe alcanzar un graduado en Geografía e Historia: tener una cultura política -lo que equivale también a cultura social y económica- que le capacite para analizar con rigor los textos históricos pero también la sociedad en que vive, al menos en cuanto a referencias históricas se refiere. Lo que el profesor puede exigir para ello es el uso correcto de los conceptos históricos y un conocimiento adecuado de las principales interpretaciones de la historiografía actual.

Otro objetivo es lograr una visión del proceso político, y con él del económico, social y mental, de este siglo XIX que es el del liberalismo y el constitucionalismo. Se pretende ofrecer los diferentes "compartimentos" lógicos en los que se puedan ir distribuyendo los datos históricos que les ofrece cualquier manual.

Un cuarto objetivo del programa consiste en que el estudiante se familiarice con las fuentes historiográficas más importantes para la historia contemporánea (archivos, prensa, memorias, ...) y que sea capaz de elaborar interpretaciones coherentes acerca de los acontecimientos utilizando técnicas básicas de aprendizaje como: planteamiento de problemas, formulación y contraste de hipótesis o tratamiento adecuado de la información.

En el inicio del siglo XX, el objetivo es ver la evolución, la fisura, discutir sobre el largo siglo XIX y el corto siglo XX, ver qué acontecimientos nos señalan un rompimiento. Se propone el ascenso de las masas en un mundo industrializado y urbanizado,



y la nueva coyuntura social. Si el XIX había sido el siglo de la construcción liberal, el XX será el de la construcción social que lleva al ascenso de los totalitarismos, pero también a un liberalismo social, a una democracia donde predomina el estado de derecho, el estado de bienestar que caracterizan una larga época del siglo. Por otro lado se plantean la serie de cuestiones que provoca la modernización en todos los ámbitos, el expansionismo de los estados, la crisis del parlamentarismo, la lucha por la eficacia en todos los terrenos, etc.

Esquemmatizando, las competencias quedarían resumidas en:

- conocimiento comprensivo del temario propuesto
- comprensión del proceso histórico discriminando los datos según su trascendencia
- capacidad para distinguir los momentos de cambio estructural como referente del proceso histórico
- capacidad de percibir las permanencias inherentes a todo proceso histórico
- capacidad para entender y participar de los debates historiográficos actuales
- capacidad de análisis y crítica de textos, mapas y gráficos históricos
- capacidad de realizar análisis contextuales, lo que implica discernir la interrelación de las diversas realidades y la lógica que permite construir esquemas comprensibles
- aplicación del conocimiento histórico en la comprensión del mundo actual
- capacidad para conocer en su contexto los principios que rigen la sociedad democrática actual
- capacidad para elaborar un ensayo sobre un contenido del programa según la metodología histórica

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de esta asignatura se articula en tres grandes bloques con los siguientes criterios:

- El I bloque trata de los inicios revolucionarios, el momento en que nace y se conforma el Estado contemporáneo; en él se estudia el concepto de "contemporáneo", la época de las revoluciones -norteamericana, francesa, española-, el surgimiento de las naciones latinoamericanas, la nueva cultura política generada y los proyectos políticos que se fueron llevando a cabo.
- El II bloque abarca el periodo de la Restauración, con la moderación de la revolución y los nuevos proyectos e ideas políticas que se fueron conformando para adaptar la revolución a la estabilidad política, intentando acoger a toda la sociedad, incluidos sectores provenientes del Antiguo Régimen que se quería acataran el Nuevo, para lograr la gobernabilidad. Se analiza la Restauración, la revolución industrial, las nuevas cuestiones sociales y nacionales, la conformación de los grandes Estados nacionales y, en ese contexto, la evolución española.
- El III bloque trata ya de los nuevos retos del liberalismo y el camino que se va abriendo hacia la democracia. Los problemas sociales y económicos producidos por la segunda revolución industrial, los imperios autocráticos que pervivían en occidente y los nuevos retos de final de siglo, con la reforma liberal y la transformación del Estado. También incluye el surgimiento del primer modelo republicano parlamentario en Europa, que será modelo para todas las repúblicas que iban a venir en el siglo XX, tras las guerras mundiales, a la vez que el propio sistema liberal y parlamentario entraba en crisis

PROGRAMA

BLOQUE I:

Los inicios revolucionarios. El nacimiento del Estado Contemporáneo

CAPÍTULO 1.-

Qué es lo contemporáneo. La época de las revoluciones; ideas y procesos en la construcción del Estado Contemporáneo; la nueva cultura política. El constitucionalismo. Nuevos conceptos para el Nuevo Régimen

CAPÍTULO 2.-

La revolución norteamericana. Fundamentos teóricos y contexto. Las colonias británicas en América antes de la revolución. La vida política en las colonias. La economía colonial. Los intentos de reforma del gobierno británico. La guerra de independencia. La Confederación. La redacción de la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica. La influencia de la revolución norteamericana

CAPÍTULO 3.-

La revolución francesa. Fundamentos teóricos sobre las causas de la revolución. Contexto. Crisis y movilización política. La



desintegración del Antiguo Régimen y la Asamblea Constituyente. La Constitución de 1791 y la Asamblea Legislativa. La revolución popular y el Terror. La revolución popular, la Convención y el Terror. El final de la revolución: El Directorio. El difícil proceso de cambio: Alcance y trascendencia de la revolución. Esquema de los acontecimientos revolucionarios

CAPÍTULO 4.-

La Europa napoleónica. Introducción. Biografía de Napoleón Bonaparte. El consulado y las Constituciones de 1799 y 1802. La reforma política y administrativa. El Código napoleónico. El Imperio (1804-1815). Las campañas de Napoleón y sus consecuencias en Francia y Europa. La caída del Imperio napoleónico. El Imperio de los Cien Días. Transformaciones y contrastes

CAPÍTULO 5.-

El contexto de la revolución, los hechos históricos: Las Juntas Supremas Provinciales; los patriotas; las Cortes y su convocatoria; las reformas gaditanas; la España josefina y los afrancesados; el gobierno josefino; las reformas josefinas. Los fundamentos teóricos de la revolución: La nueva historiografía; el nacimiento de la nación y el Estado contemporáneo

CAPÍTULO 6.-

De colonias a naciones: Iberoamérica y la construcción de los nuevos Estados. Ideas y contexto. Las fases de la independencia. La excepción brasileña. Tras la independencia la desilusión: fragmentación política e inestabilidad institucional. Planteamientos y logros de los nuevos Estados.

BLOQUE II:

Moderación de la revolución y construcción del Estado liberal

CAPÍTULO 7.-

La restauración europea y los fundamentos moderados de las nuevas Constituciones: Los modelos parlamentarios francés y belga. El nuevo orden internacional tras el Congreso de Viena. La nueva cultura política tras la Revolución Francesa. El desbordamiento liberal en las sucesivas oleadas revolucionarias y el surgimiento de nuevas naciones: El Trienio Liberal en España; Las revoluciones de 1820 y 1830; la expansión de la revolución y la formación de nuevas naciones. Desde la razón al espíritu: El Romanticismo

CAPÍTULO 8.-

La revolución industrial. El papel de Gran Bretaña en la revolución industrial. La revolución industrial en los distintos países. La agricultura. La revolución democrática. El trabajo en las fábricas. La revolución en los transportes. Desarrollo económico y movimientos sociales. La nueva cultura política: nacimiento y desarrollo de la idea social; Positivismo

CAPÍTULO 9.-

Del liberalismo al problema social y nacional: La revolución de 1848 y la construcción de las burguesías nacionalizadas. El sufragio universal y la democracia. Karl Marx, de *El Manifiesto Comunista* a *El Capital*. La construcción de grandes naciones: La unificación italiana, 1849-1870. El proceso de unificación alemana, 1862-1870

CAPÍTULO 10.-

Estabilización y desarrollo de los grandes Estados nacionales: La Inglaterra victoriana, la Francia del II Imperio, los Estados Unidos de Norteamérica hasta el fin de la guerra civil. La Europa post-revolucionaria en sus relaciones internacionales: La guerra de Crimea y su significado.

CAPÍTULO 11.-

La Península Ibérica en el contexto de la Europa post-napoleónica: La construcción del Estado liberal post-revolucionario. España en la Europa de la revolución de 1830. España en la Europa de la revolución de 1848. España en la Europa del sur: *Regeneração*, Transformismo, Caciquismo.

BLOQUE III:

Los nuevos retos del liberalismo y el camino hacia la democracia

CAPÍTULO 12.-

Del antiguo al nuevo mundo. Los problemas de los imperios autocráticos y el auge de Estados Unidos y Japón: El declinar del Imperio austro-húngaro y el ascenso de la potencia prusiana. La Rusia zarista y su política de expansión. El imperio otomano, "el enfermo de Europa". La génesis de un nuevo mundo: Estados Unidos y Japón

CAPÍTULO 13.-



El cambio social: Del liberalismo a la democracia. El movimiento obrero. La organización obrera internacional. Los cambios sociales y medios de comunicación. El protagonismo de las grandes ciudades: París, Londres, Chicago. La Iglesia católica y el mundo moderno.

CAPÍTULO 14.-

La II revolución industrial y el imperialismo. Ciencia y Tecnología. La nueva industria y las nuevas energías. De la competencia al monopolio. Proteccionismo e imperialismo: La expansión económica y la necesidad de mercados. La implicación del Estado en la expansión económica. La economía colonial y el nacimiento de las nuevas potencias: hacia la Primera Guerra Mundial

CAPÍTULO 15.-

El final de siglo y los nuevos retos: Hacia la sociedad de masas. La decadencia de los pueblos latinos y los "98". El desarrollo y extensión de los sistemas representativos. El modelo republicano parlamentario: La III República francesa y su significado histórico. La reforma liberal y la transformación del Estado: El nuevo liberalismo; la doctrina social de la iglesia; la crisis del parlamentarismo

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ANGELES LARIO GONZALEZ](#)
- [ANA CLARA GUERRERO LATORRE](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología que plantea esta asignatura para conseguir los resultados de aprendizaje ya expuestos, se basa en el trabajo llevado a cabo por el estudiante organizado en dos grandes áreas: conocimientos teóricos y prácticos.

Para ello dispondrá de los siguientes medios:

1. Manual de la asignatura y bibliografía básica.
2. Orientaciones del Equipo Docente de esta Guía de Estudio (1ª y 2ª parte).
3. Información adicional disponible en la red.
4. Tutorías presenciales del Equipo Docente en sus horarios de guardia (apartado 6 de esta Guía).
5. Tutorías en los Centros Asociados.
6. Correo electrónico, teléfono y Curso Virtual.

Con todos ellos el estudiante podrá preparar las Pruebas Presenciales y la evaluación continua de las actividades prácticas.

Es FUNDAMENTAL que lea atentamente toda la información que figura en esta Guía.

Las actividades prácticas serán planteadas por el Equipo Docente y supervisadas por los Profesores Tutores de los Centros Asociados. Consistirán en comentarios de textos, mapas, gráficos o de prensa periódica, así como en la recopilación y análisis bibliográfico sobre un acontecimiento, una etapa o algún proyecto político que conformó el Estado contemporáneo, Las pruebas prácticas de cada curso académico se podrán descargar de la red, así como la información necesaria para llevarlas a cabo. Las orientaciones y supervisión del Profesor-Tutor del Centro Asociado serán decisivas en esta tarea. Estas Pruebas de Evaluación Continua (PEC) serán dos, con una pauta de realización, y una fecha límite de entrega al Profesor Tutor del Centro Asociado que se establecerá en la segunda parte de la Guía

8.EVALUACIÓN

DATO IMPORTANTE PARA LA EVALUACIÓN CONTÍNUA: Para acogerse a la evaluación continua es suficiente con subir el primer trabajo en la plataforma. A partir de ese momento serán evaluados en esa modalidad. Los trabajos serán evaluados por los tutores desde la plataforma, donde se pondrán las notas para que puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación final. Así es que, aunque sólo se entregara uno de los trabajos solicitados, el alumno será evaluado con EC, considerando que los trabajos que falten se cuentan como un 0 para formar la media de todos ellos. La nota de los



trabajos de Evaluación Continua computarán un 20% de la nota final una vez que la prueba presencial haya sido aprobada; el otro 80% le corresponde a la nota de la prueba presencial.

Las notas de las Pruebas de Evaluación Continua sólo contarán en la nota final cuando se obtenga al menos un 5 en la prueba presencial, es decir, a partir del aprobado de la misma.

Los estudiantes que opten sólo por realizar la Prueba Presencial, obtendrán la calificación definitiva con arreglo a la nota obtenida en la misma.

La Prueba Presencial se realizará en las fechas y lugares anunciados por la UNED para cada curso académico. Ésta será elaborada y luego corregida por los profesores de la Sede Central. La duración del examen será de dos horas.

Las pruebas prácticas (PEC) son las realizadas a lo largo del cuatrimestre y ya explicadas en el apartado de Metodología. Éstas serán supervisadas y calificadas por los Profesores Tutores de los Centros Asociados.

La Prueba Presencial consistirá en desarrollar un tema a elegir entre dos, y contestar a preguntas concretas sobre conceptos que, en algún caso, pueden alternarse con algún comentario de texto, mapa o gráfico histórico. La valoración será al 60% el tema y 40% las preguntas o comentarios. El objetivo es que el estudiante adquiera no sólo conocimiento empírico sino una adecuada comprensión de la etapa estudiada. Por ello, el criterio fundamental será la comprobación de que el estudiante ha comprendido y asimilado las características básicas de los tres bloques temáticos, además de ser capaz de relacionar en cada uno de ellos las etapas principales y acontecimientos inexcusables del proceso histórico. Así, se tendrá en cuenta que la información ofrecida en el desarrollo de los temas y/o las respuestas a las preguntas propuestas en la prueba presencial estén bien estructuradas, tengan coherencia y claridad conceptual, muestren comprensión del proceso histórico, y no se queden en una repetición memorística del tema. Se valorará especialmente la capacidad de relacionar los diferentes temas del programa cuando haya lugar.

Si se trata del desarrollo de un tema es probable que sea necesario sintetizar conocimientos, sin que ello quiera decir que se omitan contenidos fundamentales, ni tampoco que exista confusión. Resumir o esquematizar requiere, precisamente, tener ideas claras que permitirán distinguir entre lo fundamental y lo accesorio. Las preguntas cortas deberán ser respondidas concretamente y ateniéndose a lo solicitado, sin divagaciones o interpretaciones innecesarias, pues en ellas se valora la capacidad del alumno para destacar lo esencial de la cuestión planteada de modo sintético; por ello se calcula que sean respondidas en un máximo de diez líneas cada una.

Es muy importante calcular bien el tiempo de duración de la prueba, con objeto de que pueda realizarse dentro del mismo todo el ejercicio propuesto. El Equipo Docente de esta asignatura no valorará tanto el dato acertado, la fecha concreta, como su análisis comprensivo, su inserción lógica en el proceso histórico al que pertenece, precisamente con el objetivo de potenciar la dedicación del estudiante al estudio comprensivo del proceso más que a la memorización de datos puntuales y sin relacionar.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La referencia básica es el MANUAL DEL CURSO:

LARIO, A. (coord.). *Historia Contemporánea Universal. Del surgimiento del Estado Contemporáneo a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Alianza editorial. EN PRENSA



Como ayuda imprescindible para consultar mapas y datos complementarios, es inexcusable consultar los ATLAS HISTÓRICOS:

AZCÁRATE, B., AZCÁRATE, M.V. y SÁNCHEZ, J. *Atlas Histórico y Geográfico universitario*. Madrid, UNED, 2006.

KINDER, H. y HILGEMANN, W. *Atlas Histórico Mundial*. Madrid, Istmo, numerosas ediciones.

HILGEMANN, W., *Atlas histórico mundial (II: de la revolución francesa a nuestros días)*. Madrid, Akal, 2006

MARTÍNEZ RUIZ, E., GUTIÉRREZ CASTILLO, E. y DÍAZ LOBÓN, E. *Atlas Histórico, Barcelona*. Alhambra, 1988.

Se da referencia de otros manuales que pueden ser útiles para completar temas específicos por los que el alumno se interese y necesite ampliar datos, y especialmente para informarse en profundidad de las ideas que fueron construyendo el Estado Contemporáneo. Para ello se seleccionan los más actuales que incluyen bibliografías clásicas y los avances realizados, o algún clásico en las ediciones más cercanas en el tiempo:

OTROS MANUALES:

BLANNING, T.C.W. *El siglo XIX. Historia de Europa de Oxford*. Barcelona, Crítica, 2002 (1ª ed. en inglés 2000)

CHARLE, Ch. *Los intelectuales en el siglo XIX. Precursores del pensamiento moderno*. Nueva Historia de Europa de Siglo XXI. Madrid, Siglo XXI eds. 2000.

DELGADO FDEZ, S. et al. *Introducción a la historia de las ideas políticas contemporáneas desde la revolución francesa a la revolución rusa*. Granada, Universidad de Granada, 2008.

GINER, S. *Historia del pensamiento social*. Barcelona, Ariel historia, 2002 (1ª ed. 1967)

MILLÁN, J. *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

SABBATUCI, G. *Storia Contemporanea. L'Ottocento*. Bari, Laterza, 2009.

SÁNCHEZ MANTERO, R.; RUIZ MANJÓN, O.; RUEDA, G. y DARDÉ, C. *Manuel de Historia Universal. El siglo XIX*. Madrid, Historia 16, 1994.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

(Se señalan los textos más recientes y que suponen nueva información respecto a los clásicos recogidos en los manuales al uso, o algunos especialmente útiles y concisos)

ANDERSON, M.S. *The Ascendancy of Europe, 1815-1914*. Londres, Longman, 1985 (varias eds.).

ARMITAGE, D. y S. SUBRAHMANYAM. *The Age of Revolutions in Global Context, c. 1760-1840*. Nueva York, Palgrave, 2010.

BENTLEY, M. *Politics without Democracy 1815-1914*. Londres, Fontana, 1996 (2ª ed.).

BIRMINGHAM, D. *Historia de Portugal*. Cambridge University Press, 1995.

BOSCH, A. *Historia de los Estados Unidos, 1776-1945*. Barcelona, Crítica, 2010.

BOURQUINAT, N. y PELLISTRANDI, B. *Le dix neuvième siècle en Europe*. Paris, Armand Collin, 2003.

COOK, Ch. *The Routledge Companion to Britain in the Nineteenth Century, 1815-1914*. Londres, Routledge, 2005.

DAVIS, J. A. *Italy in the Nineteenth century. The short Oxford History of Italy*. Oxford, O.U.P. 2000.



FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J, FRANCISCO FUENTES, J.F. (dirs.). *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid, Alianza editorial, 2002.

GILDEA, R. *Barricades and Borders: Europe 1800-1914*. (Short Oxford History of the Modern World) Oxford, O.U.O. 2003 (1ª ed. 1987).

MANN, M. *Las fuentes del poder social*. Tomo II. Madrid, Alianza Editorial, 1997.

MELANCON, M. S. y SWANSON, J.C. *Nineteenth century Europe: Sources and Perspectives from History*. Londres, Pearson/Longman, 2006.

REICHARDT, R. *La revolución francesa y la cultura democrática. La sangre de la libertad. Historia de Europa*. Madrid, Siglo XXI, 2002.

POCOCK, J.G.A., *El momento maquiavélico. El pensamiento florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid, Tecnos, 2008 (ed.or., Princeton University Press, 1975).

RUIZ RUIZ, R. *La tradición republicana*. Madrid, Dickinson, 2006.

SIMPSON, W. y JONES, M. *Europe 1783-1914*. Routledge, Londres, 2009.

SOLÉ, J. *Révolutions et révolutionnaires en Europe, 1789-1918*. Paris, Gallimard, 2008.

SOUTOU, Georges H. *L'Europe de 1815 à nos jours*. Paris, P.U.F., 2007.

SPECK, W.A., *Historia de Gran Bretaña*. Cambridge University Press, 1996.

TOMBS, R. *France 1814-1914. The Longman History of France*. Londres, Longman, 1996.

WEBER, E. *La France de nos aïeuls. La fin des terroirs. Les imaginaires et la politique au XIXè siècle*. Paris, Fayard, 2005.

WINKS, R. y NEUBERGER, J. *European the Making of Modernity, 1815-1914*. Oxford, O.U.P., 2005.

11.RECURSOS DE APOYO

El estudiante de esta asignatura dispondrá, además de los medios básicos mencionados en el apartado 7 de esta Guía (Metodología), de otros recursos como son las consultas en las biblioteca de los Centros Asociados y/o la Central de la UNED, la programación radiofónica y televisiva y el curso virtual.

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes podrán dirigirse a los profesores del Equipo Docente de la Sede Central en sus horarios de guardias, a través del teléfono y/o el correo electrónico, así como en el foro del curso virtual En los Centros Asociados, los profesores tutores les atenderán personalmente y según el método establecido en cada uno de ellos; serán los profesores tutores los que evalúen los trabajos durante el curso.

EQUIPO DOCENTE



Ángeles LARIO GONZÁLEZ

Despacho 516

Tel. 91 398.9337

Martes de 10 a 14,30 horas y de 16,00 a 19,00 horas y jueves de 10 a 14,30 horas.

E mail: alario@geo.uned.es

Dirección postal: Paseo Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

Ana Clara GUERRERO LATORRE

Despacho 520

Tel. 91 398.6747

Martes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas y jueves de 10 a 14 horas

E mail: aguerrero@geo.uned.es

Dirección postal: Paseo Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



77CF7E47E43BCA98771296BC1B855E06